

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 835

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Accidente** aéreo de la compañía Indonesia Lion Air, ocurrido el día 29 de octubre de 2018, en la República de Indonesia. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas. **González (Á. G.), Bragagnolo, Allende, Selva y Arce.** (6.872-D.-2018.)

– *Eduardo P. Amadeo.* – *Karina V. Banfi.*
– *Ezequiel Fernández Langan.* – *Horacio Goicoechea.* – *Fernando A. Iglesias.* –
María L. Lehmann. – *Silvia G. Lospennato.*
– *Martín Maquieyra.* – *Carmen Polledo.* –
Olga M. Rista. – *Marcelo G. Wechsler.*
– *Waldo E. Wolff.*

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado González (Á. G.) y otros señores diputados por el que se expresa pesar por el accidente ocurrido el 29 de octubre de 2018 de la compañía aérea Lion Air; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por la devastadora pérdida de más de ciento ochenta y nueve ocupantes del vuelo de la compañía indonesia Lion Air con motivo del accidente aéreo ocurrido el día 29 de octubre, en la República de Indonesia.

Hacer llegar sus condolencias al gobierno y al pueblo de Indonesia y solidaridad con los familiares de las víctimas.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – *Guillermo R. Carmona.* – *Facundo Suárez Lastra.*
– *Mirta A. Soraire.* – *Araceli S. Ferreyra.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado González (Á. G.) y otros señores diputados por el que se expresa pesar por el accidente ocurrido el 29 de octubre de 2018 de la compañía aérea Lion Air ha tenido en cuenta la necesidad de hacer llegar un pequeño gesto a un pueblo enlutado por la desgracia.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profundo pesar por la devastadora pérdida de más de ciento ochenta nueve ocupantes del vuelo de la compañía indonesia “Lion Air” con motivo del accidente aéreo ocurrido el día 29 de octubre, en la República de Indonesia.

Sus condolencias al gobierno y al pueblo de Indonesia y solidaridad con los familiares de las víctimas.

Álvaro G. González. – *Walberto E. Allende.*
– *Mario H. Arce.* – *Sebastián Bragagnolo.*
– *Carlos A. Selva.*

* Art. 108 del reglamento.